

EL COMERCIO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE—POLÍTICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

2^a EPOCA—AÑO XXI—NÚMERO 2516

INDEPENDENCIA, Lunes 21 de Octubre de 1895

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR
ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ANDRÉS C. ARRÚA

AGENTES

En MONTEVIDEO—Constantino Bechti—Librería «El Félix»—Calle Sarandí núm. 218—Recibe suscripciones y avisos.

En PARÍS—Alberto Lorette—Presidente de la Société Mutuelle de Publicités—Itué Caumartin número 61.

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES, MIERCOLES y VIERNES.

Redacción y Administración
Calle Progreso núm. 75 (altos)

SUSCRIPCION

EN LA VILLA

Por un mes..... \$ 1.00
“ “ año..... “ 11.00

FUERA DE LA VILLA

Por un mes..... \$ 1.20
“ “ semestre adelantado “ 6.00
“ “ año..... “ 11.50

NÚMERO SUELTO

Del dia..... \$ 0.10
Atrasado..... “ 0.20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, OCTUBRE 21 DE 1895

Servicio policial

II

Continuemos hojeando la memoria del Sr. Jefe Político de Treinta y Tres.

El capítulo segundo trata de las disposiciones relativas al servicio policial.

Copia una circular en que el nombrado funcionario da instrucciones á los comisarios de su dependencia sobre sus delicados deberes, las cuales encierran ideas y popósitos que, á ser puestos en práctica, harán de la policía una institución respectable y digna de que el pueblo le deposita enteramente su confianza.

Es sabido que en la mayoría de los casos los empleados policiales marchan en abierta pugna con las aspiraciones de los vecindarios de campaña, ya por sus autoritarismos propios de la escuela sanitista, ya por que carecen de toda preparación para desempeñar correctamente sus funciones.

Es casi general la creencia entre los Jefes Políticos que no consultan para nada la opinión pública, que para ser comisario de una sección rural es condición *sic quia non* cargar la lata y tener buena foja de estrangulamientos á la libertad del sufragio.

Solo así,—afirman esos delegados del Ejecutivo,—es posible mantener el orden entre los elementos incultos de la campaña.

Craso es el error, y salta á la vista del más incauto lo grotesco de tal argumentación.

Si aun no se ha extendido bastante la cultura entre las élites bajas de la campaña, más poderosa es la causa para que se les envíe funcionarios que posean regular educación y sean capaces de darse cuenta de cuan delicado es su cometido.

No es con analfabetos como se mejorará el estado actual de la campaña; no es con el imperio del machete como se puede obtener el adelanto social de la población que habita fuera de los centros urbanos.

Volvamos á la obra del Sr. Pan.

Abriremos la página 14 y de entre otros párrafos, igualmente interesantes, tomaremos los siguientes:

«Una de las mayores preocupaciones de la policía debe ser la de velar incansablemente por la efectividad de las garantías individuales.

«El allanamiento de domicilio sin permiso de su dueño ó sin orden de Juez competente; la aprehensión de cualquiera persona sin la circunstancia de ser descubierta infragante ó sin orden de la Jefatura y también de algún Juzgado; las amenazas insultos y castigos á los que opongan resistencia al mandato de la autoridad; el uso de armas que no sean aquellas que exclusivamente han de llevar los agentes de policía; la detención de cualquier individuo, sin ponerlo á disposición de la justicia ordinaria en el término de 24 horas, cuando haya causa para ello; las declaraciones arrancadas por violencia ó otro medio ilegal y atentatorio; esas y otras arbitrariedades, expresamente condenadas por las leyes y que SON UNA AFRENTA PARA LA ADMINISTRACIÓN QUE LAS TOLERÁ y obstáculos para el bienestar del vecindario, no autorizaré ni silenciaré jamás y con los que lleguen á cometerlas, seré inflexible para aplicarles la pena á que se hayan hecho acreedores.»

«Otra de las obligaciones primordiales de cada comisario, es la de conocer todas aquellas medidas que determina el Código Rural, relacionadas con la policía; estudiarlas detenidamente, ejecutarlas en los casos necesarios sin omisión alguna, y apresurarse á consultarlas á esta Jefatura, cuando la interpretación de ellas ó su observancia en la práctica, les origine alguna duda.»

Es indudable que si los comisarios de Treinta y Tres cumplen en la práctica la disposiciones terminantes de su superior gerárquico, el servicio policial de aquel Departamento será un verdadero mirlón blanco en relación con el que se hace en gran parte del resto del país.

Nunca trabajarán bastante los Jefes Políticos para desterrar de las policías rurales la idea de que ellas son omnipotentes en el desempeño de sus funciones.

Los funcionarios del orden Judicial muy poco valen para la mayoría de los comisarios, llegándose en muchas ocasiones hasta la aberración, que parece increíble, de que éstos den órdenes á aquellos, siendo fielmente obedecidos!»

Todas esas prácticas viciosas son combatidas sin descanso por el Sr. Pan, que, dándose exacta cuenta de lo que son, con respecto al pueblo, los empleados públicos, quiere hacerse acreedor al aplauso de sus compatriotas, que es el mejor premio á que puede aspirar en un país republicano.

Continuaremos.

Palos de ciego

Los Galenos sanguinarios continúan aplicándose unas moscas de Milan que llevan tan el cuero.

Majó y Olacchea dicen con toda franqueza, que han tomado *para la butifarra* (textual) á su colega Legnani por haber este publicado un certificado de competencia obtenido en la Universidad de Pavia.

Un periódico, en vista del giro que la cuestión toma, propone que se designe un tribunal compuesto de basureros y persi-

dido por el empresario de la *barométrica* para que den su fallo como jueces de honor.

Legnani ha comenzado á mezquinarle el cuerpo á la jeringa y, como única venganza, parece que enviará á sus adversarios una de sus recetas.

El éxito es seguro.

Por nuestra parte, deseando que se llegue á un acuerdo amistoso, proponemos la intervención de Gerardo en el debate, correspondiendo así á los deseos del periódico sanducero.

¶

Mientras en Paysandú la gresca es entre médicos, en el Durazno la farrá es más gorda.

Se trata de un mortal que se les ha ido al bulto, derechito y sin pedir permiso, á las machucadas habitadoras del Parnaso.

El reo de lesa-poesía, oculta su estro colosal tras el pseudónimo de *Pipol* (pobrecito) y en la primer atropellada toma por víctima á la Sta. María Antonia Chilavert, á quien larga el siguiente tremendo mandoble:

«Cuanta poesía encierras
En los ojos al mirar,
Y cuanta gracia ostentas
En la calle al caminar.»

Y no conforme con tan espantosa hecatombe continua muy fresco injuriando en versos del mismo corte á ocho niñas duraznenses.

No puedo resistir á la tentación de copiar este otro atentado poético, aunque rabien mis lectores.

PANCHITA ARREGUI

«Blanca cual los jazmines
Eres niña de mi alma
Con tus gracias y monadas
Me robas la vida y el alma.»

Lástima que no le robase á Vd. la pluma quedazo de atún! y se la arrojase en el lugar más reservado de la casa, para bien de la humanidad doliente.

Oh! Rossi, pulsa tu lira, que un rival te quita el puesto glorioso que alcanzaras!

¶

Me pondré de un salto en la poética ciudad de allende el Río Negro y tomando un periódico *chanà—galarcista*, cortaré el primer párrafo que me venga á la mano.

Helo aquí:

«Es de todo punto indudable que la prensa al cumplir el desempeño de su rol magnífico, en la brillante esfera de sus variadas y múltiples ocupaciones, unas veces remontando su vuelo hasta ceñirse en la *ademásfera* doctrinaria de los problemas políticos y sociales para juzgar con ilustrado, sabio y recto criterio el movimiento en que vive y se agita el mundo democrático republicano de la sociedad moderna, iluminada en este sentido por los resplandores, de mil variadas ideas, que trasmitten la luz de sus civilizadores rayos al seno de las sociedades, sean éstas grandes ó pequeñas núcleos de población, más ó menos al parecer rezagados al progreso de la civilización, pero siempre, acaeciados por ella en su fuerza dinámica remoladora.»

Olividé recomendar á Vds. que se diesen un buen atracón de pepsina antes de echarse al buche este manjar de tan difícil digestión.

Para felicidad de los vecinos de Mercedes tienen cerca el Río Negro, cuyas aguas poseen propiedades medicinales muy apreciables y de indiscutible utilidad para purificar el organismo.

De lo contrario después de leer cosas como la transcripta tendrían que apelar forzosamente á la limonada Rogé ó el aceite de Castor.

Pipol del alma mia: préndete al carro de la fama en unión del periodista mercedense.

Tirabecque

SUPERIORIDAD FEMENINA

En el reino infinito de los seres animados, la belleza física superior reside en el sexo masculino.

Especialmente en las aves, se ve una marcada distinción—ellos son siempre de más brillante plumaje, más coquetones, más hermosos, y también más filarmónicos.

Hasta el prosaico pavo es superior, con sus apéndices y colgaduras y demás atributos que forman sus encantos peculiares.

Verdad que ella, la pava, no tiene en gran estimación estas bellezas, á pesar de los esfuerzos con que él las exhibe cuando quiere enamorarla.

Ella se hace la indiferente y la distraída y ni siquiera es digna mirarlo, hasta que él, irritado por tan supremo desdén, hace sentir su despecho á picotazos. Así también proceden muchos hombres.

Decíamos que en el reino de los seres creados, puso Dios la mayor fuerza y vigor, y la mayor belleza, en el masculino.

Hizo también al hombre más fuerte, le dió mayor intelectualidad, pero reservó la belleza exquisita para ellas, y les entregó los destinos de la especie, subyugando al hombre á sus mandatos.

Formó Dios á Adán y luego corrigió la obra idealizando en Eva.

Te daré una cabeza más pequeña, dijo, para que no tengas tantas preocupaciones como él.

Corregiré en ti las angulosidades de tus músculos; te daré morbideces que él admirará, para que seas más armónica y suave, conforme á las facultades de que estás dotada.

Haré tus manos blancas y diminutas, para que él sepa que no debes destinarte a las labores delicadas.

Tu pie será más pequeño y correcto, para que seduzcas, hasta con lo que en él es pesado y grosero.

Tu cabellería será larga y sedosa, para que con ella adores y formes cuadro á la belleza de tu rostro.

Serán más pequeños y blancos tus dientes, que á él le parecerán perlas; tu boca más rosada y expresiva. Con ella podrás significar tu desden, tu cariño, tu bondad, tu alegría, tu burla; y te concedo el don de condensar en un mojón todo tu pensamiento.

Los ojos, que para él son simple órgano visual, serán en tu faz la expresividad misma. Dirán más que tu boca: pongo en ellos tu sentimiento y tu corazón. Por su intermedio podrás dejar transparentar el alma misma.

Y dispongo que tus cejas sean más arqueadas y nítidas, tus pestanas más espesas y largas para que protejan mejor esa maravilla. Tu mirada y tu sonrisa dirán todo lo que tu deseas, sin que hables, porque es mi voluntad que seas discreta.

Te doy esa manzana que ofreceras á Adán, y el pobre perderá la cabeza. Des de luego todas las mujeres te imitarán y si tienen juicio, harán de los hombres lo que quieran.

Así habló el Señor en los jardines del Edén, y Eva, cosa extraña, lo escuchaba sin

interrumpir, atenta á las frases galantes del Padre eterno y á las instrucciones que sobre su conducta le daba.

Dios, enmendar de su obra, le había dado condiciones superiores á su primer creacion, alterando el orden general de la naturaleza, y disponiendo que contrariamente á la ley establecida, la mujer fuera mas bella, y en *realidad más dominadora y fuerte* que el hombre.

M. OBLIGADO

GACETILLA

PREVENCIONES

Los escritos que á juicio de la Redaccion sean de interes general, se publicaran gratuitamente.

Los de interes privado se publicaran en calidad de solicitudes pagando á razón de 18 pesos por columna y solo seran aceptados cuando usas a dores se expresen en lenguaje culto. A los suscriptores se les cobrará la mitad.

LA ADMINISTRACION.

Sobre una elección

El S. Gobierno, como oportunamente lo notificamos, decretó para el 27 del corriente la elección de Juez de Paz para la 2^a Sección de este Departamento.

¿Cómo se entiende, pues, que la Junta Electoral convoque á elecciones para el dia 10 de Noviembre próximo?

Recomendamos, de paso, á la citada corporacion la lectura de la última disposición contenida en el art. 5º de la ley de la materia.

Le advertimos, así mismo, que debe designar la hora en que procederá al sorteo de los ciudadanos que han de formar la mesa receptora.

Aun que sea rivo RÓMULA, Señores.

Las esquilas

Muchas son las estancias que han esquilado ya sus majadas.

Ademas de las que antes de ahora hemos noticiado, sabemos de las siguientes que han comenzado unas y terminado otras esa faena: establecimiento de don Roberto Stirling, en el Rincon de Francia; Estancia «Santa Isabel» del Dr. José Parietti; Estancia «Porvenir» de D. Guillermo Stirling; «La Alegria» de la Sucesión Beauchieu; «La Lira» de Dña. Leonor B. de Paradelo; «La Garita» de D. Enrique Stevenson; «Nueva Melhembra» del Dr. Guillermo Walker; y los establecimientos de don Samuel Stokes, Dña. Nicolas G. de Stirling, D. Francisco Haeckel, Suarez y varios otros que no recordamos.

Conocemos varios negocios en lamas que ya se han realizado, siendo los acopiadores en su mayor parte de Mercedes y Paysandú. Los que mas han comprado son la barraza de Lahuén, de la primera ciudad citada y el Sr. José Fontan, de la segunda.

Los precios de que tenemos noticia son los siguientes: la Estancia «Virreas» de Don Diego H. Stirling, ha vendido á \$ 2,50 los 11 1/2 kiles, D. Roberto Stirling á \$ 3,45, D. José Parietti y D. Guillermo Stirling á \$ 2,35, D. Juan Garbarino á \$ 2,47 y Dña. Nicolas G. de Stirling á \$ 2,40.

No deje de llamarnos la atencion el hecho de que los Sres. acopiadores hayan establecido el peso de 11 1/2 kiles ó sea una arroba, para sus operaciones.

Es una encubierta violacion de la ley del sistema metrico obligatorio y nos permitimos llamar al respecto la atencion de los Sres. hacendados, que nada benefician con hacer sus ventas por el sistema antiguo.

Las esquilas continuaran todo este mes y parte de Noviembre, á causa de las escases de brazos que existe en campana.

Esto, como se comprende, perjudica bastante á nuestros hacendados.

A la Junta E. Administrativa

Rogamos á los miembros de esta II. Corporacion se dignen dar un vistazo al

inciso 1º del articulo 51 de la ley de Elecciones en vigencia.

La disposición en el contenida se infringe actualmente.

Concurrieron á la comisaría los padres, y al ser interrogados por el coronel Paravis, negaron rotundamente lo aseverado por su hija diciendo que nadie habían visto ni oido. En presencia de sus padres la niña insistió en su declaración, pero ninguna luz pudo obtenerse.

Don Juan M. Peltino
Este Sr. nos comunica que ha resuelto continuar residiendo en esta Villa y regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

regentando la botica de su propiedad.

Nos alegramos de que así sea.

El Dr. Gallinal

Este Sr. nos comunica que ha resuelto

continuar residiendo en esta Villa y

VELOUTINE FAY

El Mejor y mas Célebre Polvo de Tocador

POLVO DE ARROZ EXTRA

preparado con Bismuto

por Ch. FAY, Perfumista
9, Rue de la Paix, PARIS

LA IMPARCIAL

Herrería y Carpintería
DE

Tenzi y Tasso

Calle Florida, entre 25 de Mayo y
Ituzaingó

Ofrecemos al público un taller perfeccionado y con todo esmero en el cual nos comprometemos a hacer toda clase de trabajos que conciernen a los ramos de herrería y carpintería, como ser: carros, carros, herramientas de agricultura, máquinas de matar hormigas, cocinas económicas, rastas, calzar rejas de mando, horcas, baldes económicos para estancias y quintas, cañas, cojines elásticos de fierro, sobre medida para camas de madera ó de fierro; se arreglan armas y máquinas de todas clases.

En la misma herrería se hagan caballos por los más modernos sistemas con la mayor perfección y esmero:

Garantizamos a cuantos nos favorezcan que la dan en sumo complacidos con las composturas ó construcciones que nos confien.

Tenzi y Tasso.



La Platense

FLOTILLA COMPAÑIA LIMIT.

Movimiento de los vapores de la
línea en la semana corriente

MARTES—Baja Cosmos Sube Tridente

VIERNES—Baja Tridente Sube Cosmos

DOMINGO—Baja Cosmos Sube Tridente

Grandes rebajas en los pasajes

La Agencia recibe aviso por hilo de la hora de llegada de los vapores de la línea.



Liquidación

Se avisa al público que la casa de Comercio de Pedro Boloqui y Cia, sita frente al Telégrafo, ha puesto en liquidación los artículos de tienda y ropería que en ello existen los que vende a precios sin competencia.

Aprovechar a comprar barato!

APRENDIZ

En esta imprenta se reciben aprendices que sepan leer bien y escribir. Excluidos es que se presenten sin recomendación alguna.

IMPRENTA Y TIPOGRAFIA

DE

EL COMERCIO

Babiéndose terminado la reorganización de los talleres de esta imprenta y contando con operarios competentes y con nuevos materiales recientemente recibidos de la capital, hemos resuelto establecer un

TALLER DE OBRAS

que podrá encargarse de la confección de cualquier trabajo del ramo, ofreciendo la ventaja de precios sumamente modicos, prontitud y esmero en las impresiones. Especialidad en carteles comerciales, folletos, programas, membretes, circulares, cuentas, prospectos, recibos, memorias, periódicos, etc.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Existe el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 10.

LA BELLA BARCELONA

CALLE PROGRESO y MONTEVIDEO—Teléfono LA UNION número 31
Almacen conocido de inmejorables y lejítimos artículos

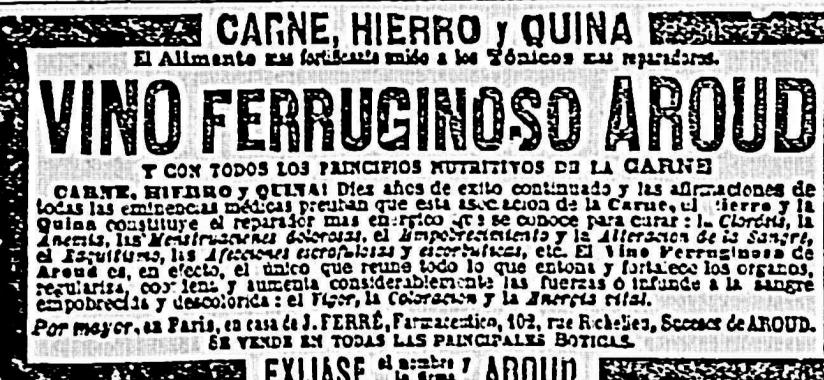
Comestibles, de primera clase. Vinos y Licores puros sin compostura. Madras, Trucé, Lienzo, Brines, Listados, Camisas, Sombreros; Percales etc, sin competencia en la especialidad.

Depósito, permanente de Leña, Carbon, Papas, Maiz, Afrecho, Afrechillo, Zapallos etc.

Se compran y venden frutas del país y extranjeras.

Se encarga de traer urgentemente fruta del Paraguay, y Brasil en todo tiempo. Condiciones ventajosas para los clientes. Servicio a domicilio instantáneo a todas horas.

PEDRO ROIG NADAL.



Desarrollo Físico.



Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquitico, si se le abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la poldida de carnos, al notarse la delgadez. Para recuperar carnes y fuerzas, adminístrate la gran medicina-alimento, la

EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con hipofisitos de cal y rosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y crea carnes.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



ALMACEN

DE LAS TRES ESQUINAS

Se participa al público que se ha abierto esta casa de Comercio en la calle Treinta y tres, en la casa que ocupaba Coccero.

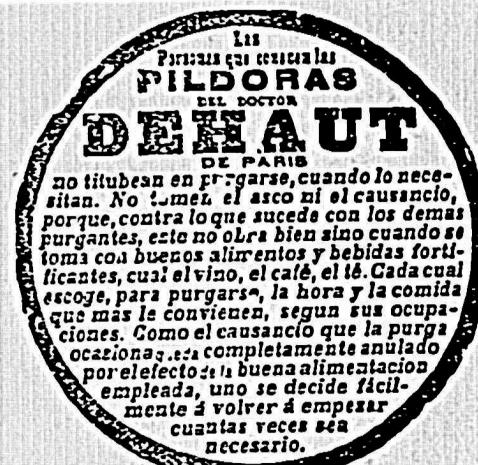
Luis Bongiorno

AVISO

Se hace saber a las personas que tengan deudos en la bodega de Don Pedro G. de Pala, que deben retirarlos ó ponerlos en urnas antes del dia 30 de Noviembre próximo.

Independencia, Olubra, 7 1895

Catalina P. de Velazquez



JUNTA E.A.

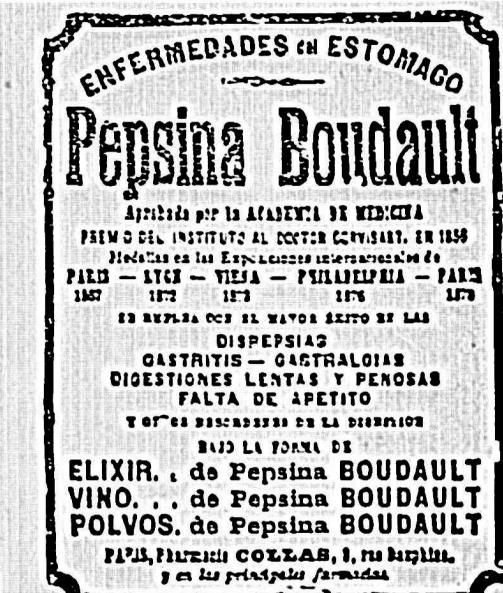
AVISO

Se hace saber a los interesados que desde la presente fecha, esta oficina dará comienzo al expendio de las patentes de Rodados correspondientes al ejercicio económico 1895-96.

Independencia, Septubre 26 1895

F. BOLLO

Strio.



AVISO

La Junta E. Administrativa del Departamento en sesión de fecha 21 del corriente resolvió fijar el plazo de noventa días para la exhumación de los restos que se encuentran inhumados en tierra en el Cementerio Público de la localidad y que se hallen en condiciones de serlo de acuerdo con las disposiciones respectivas, es decir, de 10 años para los fallecidos de enfermedad infecciosa y 5 años para los que no se encuentren en esta denominación, previniéndose que vencido este término la Junta practicará por su cuenta dicha exhumación.

Independencia, Agosto 31 de 1895.

P. A.—El Secretario.

LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Se encarga de repartir en CAMPAÑA carteles comerciales y circulares GRATUITAMENTE, siempre que sean impresos en esta imprenta